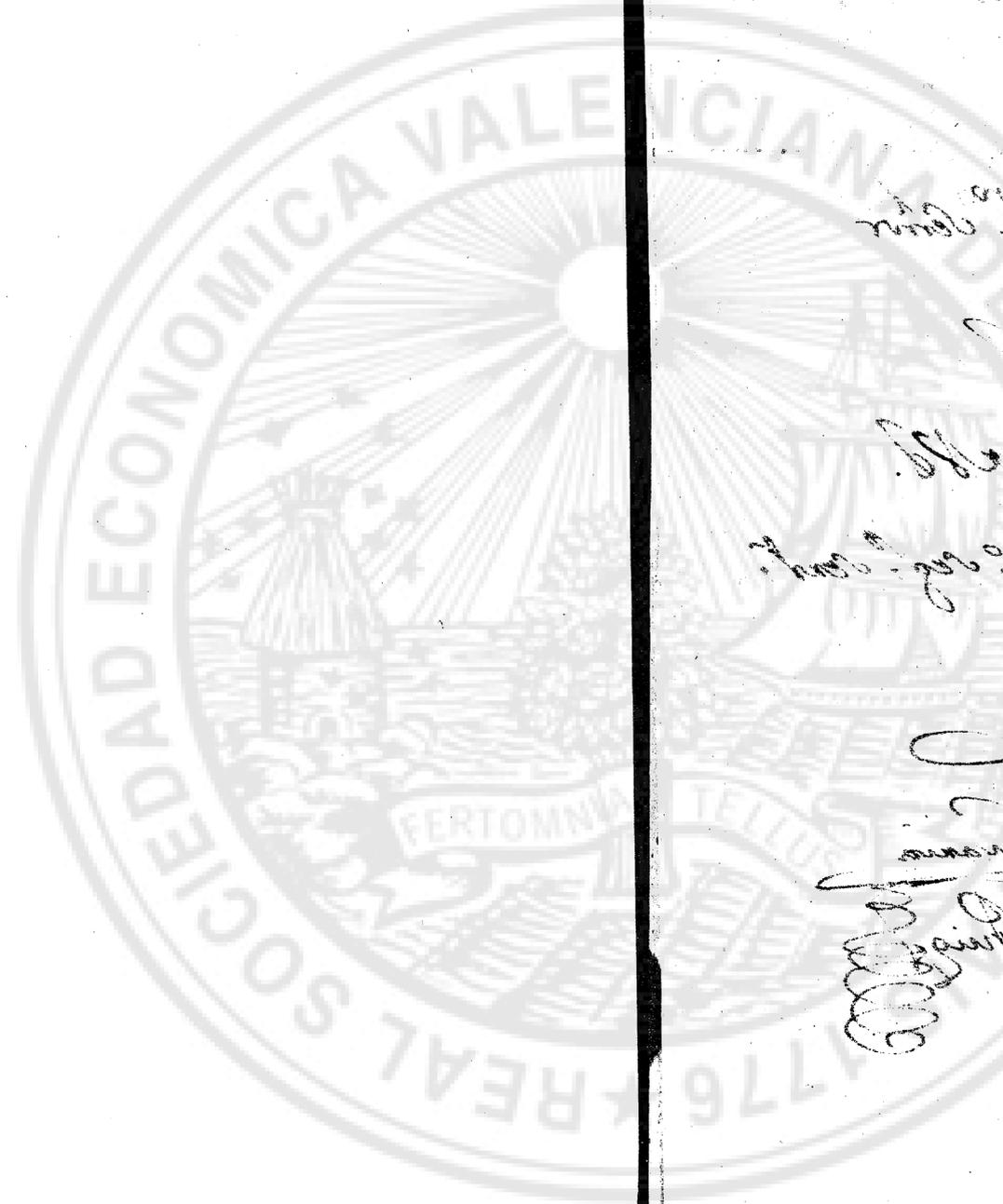


1797, C-27, V. Lous pondencia +
con otras brevedades, n. 2
...
... Señor.
... 1797



Mui S.^o mio. Esta R.^l Sociedad Aragonesa
ha visto por el periódico llamado conxexo mercan-
til de España y sus Indias, publicado en 20 de Ab.^l
ultimo el Capitulo de esa Ciudad de 8 del mismo
mes que trata de la blanqueria establecida extra-
muros de ella, bajo la Direccion de ese R.^l Cuerpo pa-
triotico, y no estando bastante claro el metodo q.
se anuncia en el referido periódico, ha xeruelto es-
ta Sociedad suplicar a V.E., se sirva hacer presen-
te a la de esa Capital, de que es Director, lo mucho
que apreciaria tubiese a bien de comunicarla el
modo del blanqueo, y dexarla las instrucciones
necesarias, y lucas que sabiam.^{te} habra planti-
ficado en esa nueva oficina de blanqueria, a
fin de que se pueda propagar en este Reyno
una industria tan util, asegurando a la R.^l
Sociedad de Valencia, que la Aragonesa de-
sea con la misma la mas buena armonia
y reciproca conxepond.^a para que comunican
y noticias que respectivamente recibieren, pu-

toda la Nacion, quando se lo permita el Estado
y adelantamiento de su Fabrica.

que la Proteccion de la Sociedad a esta Fabrica
cumpla el fin de que el Publico logre sus efectos con la ma-
yor ventaja posible, esto es que el blanco sea perfecto,
que los hilos y telos conserven y aun aumenten su fuerza
y que los precios sean los mas comodoy equitativos;
cuyos beneficios se logran en el dia con mucho ho-
nor y satisfaccion de este Real Cuerpo que la ha fo-
mentado con sus luces y auxilios, aunque nunca ha
destruido el primer principio de la parte tecnica de sus
operaciones, segun el feliz resultado de ellas.
Bajo de este dato podria la Junta disponer la res-
ta de la misma para la adquisicion de la Sociedad Aragonesa como
lo tengo por muy conveniente.

Benito de Sⁿ Pedro
Joaquin de Arce
[Illegible text]

